

26495
26495



M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UN NUEVO ELEMENTO DE FIJACION DE LOS PORTALAMPARAS EN LOS FAROS U ORGANOS DE ILUMINACION", cuyo privilegio se solicita a favor de Don SALVADOR FORES SOLANAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Pedro IV, nº 162, y cuyo inventor es el propio solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo elemento de fijación de los portalámparas en los faros u órganos de iluminación.

5

Este nuevo elemento de fijación puede usarse en todos los portalámparas, siempre que en los mismos se efectúen unas pequeñas operaciones, mediante las cuales se pueda acoplar este nuevo elemento de fijación.

El presente elemento de fijación presenta la ventaja de poderlo montar y desmontar rápidamente de sobre el

26495



portalámparas, por lo que se puede efectuar con un tiempo mínimo la separación del portalámparas y faro u órgano de iluminación, lográndose que pueda cambiarse rápidamente si se deteriora alguna de sus piezas.

5 Para mejor comprensión del objeto de este modelo de utilidad, se acompaña un plano que representa el presente elemento de fijación, aunque se dan estos dibujos tan solo a título enunciativo, pero no limitativo, ya que podrán introducirse cuantas modificaciones de detalle
10 se estimen convenientes, siempre que no alteren la esencialidad del presente modelo, y se entenderá que aunque se hable de elementos de fijación de aplicación en faros u órganos de iluminación empleados en automóviles, éstos elementos podrán usarse siempre que sea necesario un
15 faro, proyector, órgano de iluminación o similar.

 En la figura 1 está representado dicho elemento montado en el faro u órgano de iluminación.

 En la figura 2 se representa dicho elemento de fijación.

20 En la figura 1 se observa que el aparato objeto del presente modelo está montado en un faro u órgano de iluminación del que representamos la parábola reflectora 11, el manguito 12 que lo une al portalámparas y el portalámparas 14.

25 El manguito 12 posee unos orificios, aberturas, agujeros alargados o similares 15 diametralmente opuestos, que también posee el portalámparas en la parte cilíndrica que ajusta con el manguito. En estos agujeros, aberturas, orificios alargados o similares se introducen

26495



unos dobleces de la pieza de fijación logrando que el portalámparas quede completamente sujeto a la parábola del faro u órgano de iluminación.

5 Para que la sujeción del portalámparas con la parábola del faro u órgano de iluminación sea más eficiente, se practica en el portalámparas una muesca 13, la cual se introduce y ajusta en una entalla, acanaladura, entrante o similar practicado en el manguito solidario a la parábola reflectora.

10 En la figura 2 se representa la pieza tensora o alambre, el cual consta de dos extremos 19 y unos dobleces 18, los cuales se introducen en el interior de los orificios, aberturas, agujeros alargados, o similares 15 efectuando la sujeción del portalámparas en el faro u

15 órgano de iluminación.

La pieza de la figura 2 continúa hacia su parte central con una parte ligeramente curvada 17 que sigue la misma forma que la pared del manguito; esta parte 17 termina en su parte central con unas curvaturas o dobleces 16, las cuales le dan propiedades tensoras impidiendo

20 la salida de los dobleces 18 del interior de los agujeros, aberturas, entrantes o similares del manguito, y lográndose que mediante una ligera presión sobre dichas curvaturas o dobleces 16 se efectúe el desmonte del portalámparas con respecto al faro u órgano de iluminación.

25

Se comprende que podrán introducirse cuantas variaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren la esencialidad del presente modelo, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de Don SALVADOR



FORES SOLANAS las siguientes reivindicaciones que constituyen la

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

5 1ª - UN NUEVO ELEMENTO DE FIJACION DE LOS PORTALAMPARAS EN LOS FAROS U ORGANOS DE ILUMINACION, caracterizado por estar constituido por una pieza tensora, alambre o similar con sus dos extremos curvados, los cuales se introducen en unos orificios, aberturas, agujeros alargados o similares, opuestos diametralmente, que posee la parábola reflectora y el portalámparas, consiguiendo el montaje de dicho portalámparas en la parábola del faro u órgano de iluminación.

15 2ª - Un nuevo elemento de fijación de los portalámparas, según la anterior reivindicación, caracterizado por poseer la parábola reflectora una entalla, entrante, acanaladura o similar en la que se introduce una muesca que posee el portalámparas, y una vez está montada la pieza de fijación resulta el ajuste del portalámparas con respecto a la parábola del faro u órgano de iluminación mucho más perfecto y eficiente.

20 3ª - Un nuevo elemento de fijación de los portalámparas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la pieza metálica, alambre o similar ha sufrido en su parte central unas curvaturas o dobleces que le dan propiedades tensoras o elásticas y que al mismo tiempo permiten un fácil desmontaje del portalámparas al presionar ligeramente dicha parte central.

25 4ª - UN NUEVO ELEMENTO DE FIJACION DE LOS PORTALAMPARAS EN LOS FAROS U ORGANOS DE ILUMINACION.

26495



Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

Madrid, 17 de Abril de 1951

SALVADOR FORES SOLANAS

p.a.

Morgades

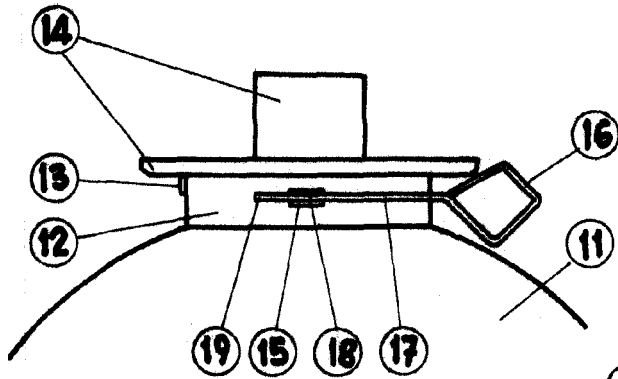


Fig. 1

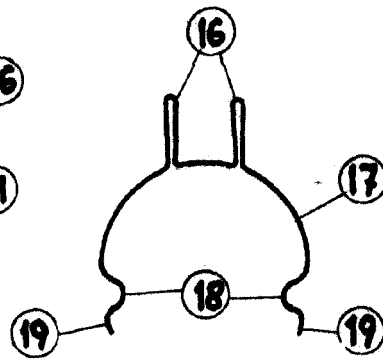


Fig. 2

Madrid 17 de Abril de 1991
p. a. J. J. Morgades Graner
P.P.

Escala variable